Unidad Operativa de Contrataciones
Calle Itapúa Esq. Paraguay
E-mail: munifram@gmail.com Telefax: (0761) 265 235 / 265 243

ADENDA N° 01 / 2019

REF . : CONTRATACIÓN DIRECTA N° 03/2019 CON ID Nº 363 176 PARA LA "ADQUISICIÓN DE TRACTOR CORTA CÉSPED PARA JARDÍN Y UNA DESMALEZADORA PARA TRACTOR AGRÍCOLA DE LA MUNICIPALIDAD DE FRAM.-

Fram 18 de Marzo del 2019.-

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Fram con referencia al proceso licitatorio bajo la modalidad de Contratación Directa N° 03/2019 con ID Nº 363 176 para la "Adquisición de tractor corta césped para jardín y una desmalezadora para Tractor Agrícola de la Municipalidad de Fram, tiene por objeto comunicar la Adenda N° 01/2019 en base a las Observaciones y/o Recomendaciones de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas conforme a la Nota DNCP/DNC/N° 3290/ 2019 .-

1.- Donde se establece que la forma de pago de la adquisición de los bienes en es a Plazos, tal como se establece en la carta de invitación en el Anexo B Punto 26 que dice lo siguiente : "Las condiciones de pago: será a crédito, dentro de los 15 (quince) días posteriores a la entrega de los bienes solicitados, acompañado de la factura a crédito correspondiente y la recepción definitiva de la entrega de los bienes"

2.- Donde Dice

Lote Nº 02 – Tractor con Corta Césped para Jardín

ESPECIFICACIONES TECNICAS	
Ancho de corte	48" –como mínimo
Cuchillas	3 con ubicación central- como mínimo
Altura de Corte	De 25 a 100 mm - como mínimo
Motor	Naftero de 2 cilindro de 4 tiempos 22 Hp- como mínimo
Cilindrada	655 cm3 - como mínimo
Transmisión	Automática de velocidad infinitas(hidrostático)- como mínimo
Arranque	Eléctrico- como mínimo
Frenos	A disco- como mínimo
Dirección	Radio de Giro 45 cm - como mínimo
Faros	Delanteros
Asiento	De lujo con soporte lumbar- como mínimo
Velocidad	Máxima de avance 8,85 km/h Retroceso 5,15 km/h- como mínimo
Tanque de combustible	Capacidad 9 litros - como mínimo
Largo total	1,775mm- como mínimo
Ancho total	1,530mm- como mínimo
Peso	225 kg- como mínimo

GARANTÍA:
Deberá ofrecer una garantía que cubra por los términos de garantía escrita de 1(un) año y sin límites de kilometrajes / uso / horas a partir de la fecha de entrega definitiva del bien.----------
Deberá incluir como mínimo dos mantenimientos durante los primeros 50 horas de uso con todos los insumos necesarios sin ningún costo adicional para la Convocante.

MUNICIPALIDAD DE FRAM • DPTO. U.O.C. •

Unidad Operativa de Contrataciones
Calle Itapúa Esq. Paraguay
E-mail: munifram@gmail.com Telefax: (0761) 265 235 / 265 243

Debe Decir

Lote Nº 02 – Tractor con Corta Césped para Jardín

ESPECIFICACIONES TECNICAS	
Ancho de corte	48" –como mínimo
Cuchillas	3 con ubicación central- como mínimo
Altura de Corte	De 25 a 100 mm - como mínimo
Motor	Naftero de 2 cilindro de 4 tiempos 22 Hp- como mínimo
Cilindrada	655 cm3 - como mínimo
Transmisión	Automática de velocidad infinitas(hidrostático)- como mínimo
Arranque	Eléctrico- como mínimo
Frenos	A disco- como mínimo
Dirección	Radio de Giro 45 cm - como mínimo
Faros	Delanteros
Asiento	De lujo con soporte lumbar- como mínimo
Velocidad	Máxima de avance 8,85 km/h Retroceso 5,15 km/h- como mínimo
Tanque de combustible	Capacidad 9 litros - como mínimo
Largo total	1,775mm- como mínimo
Ancho total	1,530mm- como mínimo
Peso	225 kg- como mínimo

GARANTÍA:
Deberá ofrecer una garantía que cubra por los términos de garantía escrita de 1(un) año y sin límites de kilometrajes / uso / horas a partir de la fecha de entrega definitiva del bien.----------
Deberá incluir como mínimo dos mantenimientos durante los primeros 50 horas de uso con todos los insumos necesarios sin ningún costo adicional para la Convocante.
Todos los gastos de transferencia y otros del bien solicitado en este punte queda bajo responsabilidad del Oferente adjudicado.-

3.- Donde Dice

V Otros documentos.
➢ Declaración Jurada de Garantía de 12 (Doce) meses de los bienes ofertados ➢ Declaración Jurada de Servicio de Post Venta, documento que acredite la disponibilidad de una unidad comercial del oferente para la verificación in situ del mismo por parte del Comité de Evaluación. Se solicita que el documento registre la dirección del local barrio o compañía, ciudad, número de teléfono línea fija y el registro de numero de línea móvil (celular); la dirección de un correo electrónico, un responsable de la oficina. El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia: ➢ Antigüedad Mínima de constitución o inicio de actividades: 5(cinco) años que será comprobado con la constancia de inscripción del RUC expedido por la Sub Secretaria de Estado de Tributación. La convocante establece el tiempo indicado considerando la necesidad de medir la capacidad financiera del oferente.

3.- Debe decir

MUNICIPALIDAD DE FRAM • DPTO. U.O.C.

V Otros documentos.

a) Capacidad financiera:

- Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se consideraran los siguientes índices para todos los lotes.
- Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente
- Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años 2015-2016-2017
- Endeudamiento: pasivo total / activo total
- No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años
- Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital
- El promedio en los últimos 3 años, (2015-2016-2017)no deberá ser negativo
- El resultado de NINGUN EJERCICIO, de los solicitados, o sea 2015,2016 o 2017, no podrá ser negativo.

- Obs.: Se tendrá en cuenta balances generales de los años 2015, 2016 y 2017.

b) Capacidad técnica

- Declaración Jurada de Garantía de 12 (Doce) meses de los bienes ofertados
- Declaración Jurada de Servicio de Post Venta, documento que acredite la disponibilidad de una unidad comercial del oferente para la verificación in situ del mismo por parte del Comité de Evaluación. Se solicita que el documento registre la dirección del local barrio o compañía, ciudad, número de teléfono línea fija y el registro de numero de línea móvil (celular); la dirección de un correo electrónico, un responsable de la oficina.

Observación: La convocante se reserva el derecho de comprobar in situ las informaciones declaradas, caso de que la oferente presente información falsa, la oferta será descalificada y la situación será informada a la DNCP.

e) Experiencia:

El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia:

- Antigüedad Mínima de constitución o inicio de actividades: 5(cinco) años que será comprobado con la constancia de inscripción del RUC expedido por la Sub Secretaria de Estado de Tributación. La convocante establece el tiempo indicado considerando la necesidad de medir la capacidad financiera del oferente.
- El oferente deberá demostrar mediante la presentación de contratos, certificados de cumplimiento con entidades públicas y/o privadas por lo menos el 50 % del monto de la oferta presentada .Este documento será válido para realizar la evaluación de los antecedentes y experiencias del oferente en la provisión de los bienes requerido en la presente convocatoria.
- Aquellos proveedores que hayan incumplido en sus contratos anteriores avalados por documentos que obran en la institución y en el registro de inhabilitado del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas no podrán ser consideradas sus ofertas para el proceso de Adjudicación.
- El oferente deberá contar con una experiencia mínima para el suministro de los bienes solicitados por lo menos de 5(cinco) años.-

Observación: La convocante se reserva el derecho de comprobar in situ si el oferente se dedica al rubro conforme a los ítems en la cual presenta la oferta, caso contrario la oferta será descalificada.

MUNICIPALIDAD DE FRAM • DPTO. U.O.C. •